



Alfonso Ramírez Cuéllar Propone Eliminar el Fuero Para Legisladores y Gobernadores



Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, se refirió a su iniciativa de reforma constitucional, la cual busca eliminar el fuero de los diputados federales, senadores y gobernadores. Ramírez Cuéllar destacó que su propuesta garantiza la inviolabilidad de sus opiniones, votos legislativos y actividades parlamentarias, incluso mandata a las autoridades para que estos derechos queden completamente protegidos.

En entrevista para el programa de **"Sergio Sarmiento y Lupita Juárez"**, de El Heraldo Televisión, que se transmite mediante la señal de El Heraldo Media Group, Alfonso Ramírez Cuéllar señaló que el fuero fue establecido para proteger la opinión y la actividad legislativa frente a los reclamos y arbitrariedades de los poderosos, pero ahora el fuero es un privilegio excesivo.

"Que permite actuar con arbitrariedad, con abuso, con desplantes, por encima de las condiciones en las que se encuentra cualquier ciudadano común y corriente, sobre todo cuando es requerido frente a una autoridad judicial", declaró el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

El vicecoordinador de Morena informó que la mesa directiva turnará la iniciativa a la Comisión de Puntos Constitucionales, donde será dictaminada. Expresó su deseo de que se vote a favor y se dé un paso importante para inhibir abusos y eliminar privilegios a los diputados federales, senadores y gobernadores, de manera que, como servidores públicos, puedan acudir ante una autoridad judicial como cualquier ciudadano cuando se les requiera.

<https://diariocambio22.mx/alfonso-ramirez-cuellar-propone-eliminar-el-fuero-para-legisladores-y-gobernadores/>